

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

PROCESO DE Admisión 2026-II

HORARIO DE ATENCIÓN:

VICERRECTORADO ACADÉMICO LUNES A VIERNES (MANANA) 08:00 am. - 01:00 pm. (TARDES) 03:00 pm. - 05:30 pm. ☎ 981 183 881 ☎ 983 348 430 DA

CARRERAS PROFESIONALES 29

MODALIDADES 15 FEBRERO

SELECCIÓN GENERAL 01 MARZO

JUNHEVAL, para los mejores!

Universidad Admisiones
www.unehval.edu.pe
Unidad Académica
Av. Universidad 681-687, Pkwy Marca (Calle) 8122

► El centro penitenciario de Huánuco, en Potracancha, que fue construido para 1344 reos; actualmente alberga más del doble: 3231 presos, entre sentenciados y con prisión preventiva

► Del total de internos, 160 son mujeres, algunas de ellas junto a hijos menores de tres años.

► Según el director regional del Inpe, desde agosto 2025, realizan traslados de algunos presidiarios a otros penales del país, por seguridad.

Pág. 5

¡HACINADOS!



JOVEN DE 20 AÑOS PIERDE LA VIDA

Se despistó con el trimóvil que conducía, dejando, además, un pasajero herido



EMPIEZA LA CARRERA DE TUS SUEÑOS

INICIO DE CLASES 18 DE MARZO

Lo acusa de presunto maltrato y abuso de autoridad en plena sesión de concejo

Pág. 3

REGIDORA DENUNCIA A ALCALDE DE AMARILIS



PUENTE EN PELIGRO

Colapso del puente Pendencia aislaría el Alto Huallaga y San Martín

Pág. 7



EN LA AGENDA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Dos huanuqueñas en la lista de jóvenes que visitaron a Jerí y obtuvieron contratos con el Estado



Pág. 11

fibonacci.edu.pe

Fibonacci
MUCHO MÁS QUE UN INSTITUTO LICENCIADO

MATRÍCULAS ABIERTAS 2026

Reinicio de obras viales en Pachitea y Tingo María depende de Transportes

Proyectos de la carretera Monopampa – Puente Chorropampa y Puente Tingo María – Castillo Grande necesitan pronunciamiento en asuntos ambientales



La Dirección General de Asuntos Ambientales (DGAM) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones evalúa actualmente los entregables de los proyectos del Puente Tingo María – Castillo Grande y de la carretera Monopampa – Puente Chorropampa, en la pro-

vincia de Pachitea. Así lo informó el ingeniero Daniel Mallqui Estacio, gerente de Infraestructura del Gobierno Regional de Huánuco.

Mallqui explicó que el proyecto del Puente Tingo María cuenta con estudio ambiental, pero requiere un nuevo Informe Técnico Sustentatorio (ITS). En el caso de

la carretera Monopampa – Puente Chorropampa, se necesita la aprobación del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA). Ambos documentos son indispensables para que la DGAM autorice la entrega final de los expedientes técnicos de saldo de obra.

El funcionario pre-

cisó que, una vez aprobados, se gestionarán recursos adicionales ante el Ministerio de Economía y Finanzas.

Actualmente, el puente Tingo María – Castillo Grande tiene asignados solo 4 millones de soles, pese a que su ejecución demandaría entre 8 y 10 meses; en tanto, la carretera

Monopampa – Puente Chorropampa también cuenta con 4 millones, aunque su construcción demoraría al menos dos años.

Respecto al expediente técnico de saldo de la carretera Pampahuasi – Huariños – Santa Virginia, Mallqui indicó que se encuentra en el tercer entregable y

El gerente de Infraestructura del Gobierno Regional de Huánuco, ingeniero Daniel Mallqui Estacio, anunció que a fines de enero se logró habilitar el tercer Depósito de Materiales Excedentes (DME), ubicado en los alrededores del distrito de Santa María del Valle. Esta medida permitirá reiniciar próximamente la obra de la quebrada Agoragra, en el centro poblado de Llicua.

Mallqui explicó que lo primero será aprobar un adicional de emergencia para eliminar cerca de 10 mil metros cúbicos de material acumulado en la quebrada, producto de la negativa de los co-

muneros de Llicua Alta de permitir el acceso al anterior DME. Con esta acción se busca reducir el riesgo generado por la acumulación de residuos, proceso que se ejecutará en aproximadamente una semana.

Asimismo, indicó que se planifica el reinicio de la obra, la cual se encuentra próxima a concluir por el nivel de avance alcanzado.

Por otro lado, mediante la Resolución Gerencial N° 045-2026-GRH/GRI, emitida el 28 de enero, se declaró improcedente la solicitud de ampliación de plazo por 109 días calendarios presentada por la empresa ejecutora. Según el

documento, la compañía fue notificada el 12 de diciembre de 2025 sobre la aprobación del Adicional de Obra N° 5 y el Deductivo Vinculante N° 3, pero no realizó las anotaciones correspondientes en el Cuaderno de Obra, requisito indispensable para solicitar la ampliación conforme al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

De esta manera, el nuevo plazo para culminar la obra con el Adicional N° 5 pasó del 13 de noviembre de 2025 al 2 de marzo de 2026. Dicho

adicional contempla trabajos en el sistema de drenaje, evacuación y descarga pluvial en banquetas, mientras que el Deductivo Vinculante corresponde al sistema de confinamiento celular (geocelda) para la protección contra la erosión de taludes y la estabilización de la plataforma,

continúa en proceso de elaboración.

CONSEJERO. El consejero regional de Pachitea, Roy Tolentino Fabián, advirtió que según información preliminar, el proyecto de la carretera Shotog – Monopampa – Puente Chorropampa supera los 80 millones de soles, mientras que la vía Pampahuasi – Huariños – Santa Virginia tendría un costo mayor a 70 millones.

El representante señaló que, ante el escaso presupuesto programado para este año, la población de Pachitea exige al Gobierno Regional asumir el compromiso financiero para estas obras.

Tolentino agregó que aún no existe expediente técnico ni asignación presupuestal para el tramo Matías Punta – Shotog, clave para integrar la carretera Rancho – Panao – Chaglla – Matías Punta – Shotog – Monopampa – Puente Chorropampa. Recordó que este proyecto fue un compromiso asumido con la población y autoridades de Chaglla, por lo que pidió acelerar su gestión.

Por fin habilitan nueva escombrera para obra en la quebrada Agoragra



Regidora denuncia maltrato y abuso de autoridad de alcalde

Faustino Caldas acusa al alcalde de Amarilis, Roger Hidalgo, de impedirle firmar acta de sesión del Concejo



La regidora distrital Norma Faustino Caldas denunció públicamente al alcalde distrital de Amarilis, Roger Hidalgo Panduro, por impedirle firmar el acta de la sesión del Concejo Municipal del 21 de enero de 2026. Según indicó, además recibió una llamada de atención verbal y la ad-

vertencia de que podría ser sancionada en aplicación del artículo 70 del Reglamento Interno del Concejo Municipal.

Faustino aseguró que en la sesión no se opuso a ningún acuerdo y que en la reunión del 29 de enero únicamente solicitó la lectura del acta anterior. Sin embargo, el alcalde la acusó de generar desorden, señala-

lando que su conducta infringía el reglamento interno.

La concejal cuestionó que el asesor jurídico y la secretaría general de la municipalidad sometieran a votación la aprobación del acta del 21 de enero sin proceder a su lectura, lo que consideró irregular.

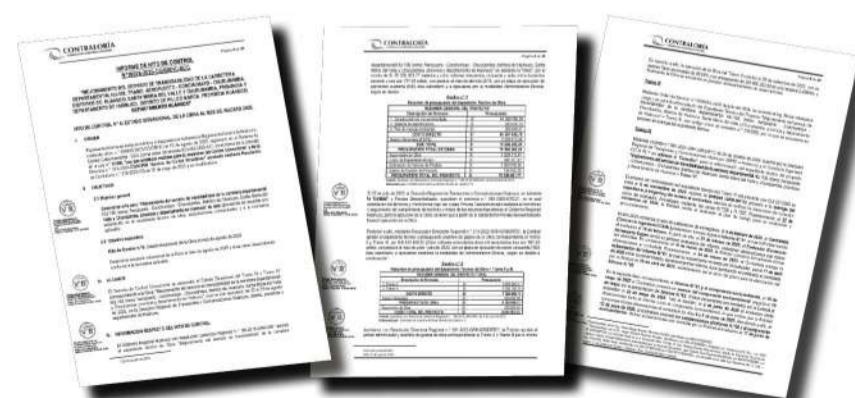
Lamentó además que el alcalde le haya levantado la voz por exigir un procedimiento que, según dijo, es necesario para que los regidores conozcan en detalle el contenido de las actas.

Dijo que plantea esta denuncia pública ante los medios de comunicación y ante el Ministerio Público por el evidente maltrato y abuso de autoridad conforme se puede verificar del audio y video que se tienen de esta sesión del Concejo Municipal del 29 de enero del 2025. La denuncia verbal fue realizada ante la Comisaría de Amarilis.

Por su parte, el primer regidor Braulio Documet Cavalie señaló que el problema se originó porque el acta consignaba erróneamente que él había votado a favor de un acuerdo, cuando en realidad se opuso. Indicó que pidió la rectificación a la secretaría general y respaldó la posición de la regidora Faustino, al considerar que su reclamo fue legítimo.

Fiscalía abre investigación a alcalde de Huánuco por presuntas irregularidades en Transportes

La fiscal Zenia Romina Campos Soto, del Primer Despacho de Investigación de la Tercera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huánuco, dispuso el inicio de diligencias preliminares en sede policial contra el alcalde provincial de Huánuco, Antonio Jara Gallardo, la gerente de Transportes, Ligia Ávila Figueroa, cinco trabajadores municipales y quienes resulten responsables, tras la denuncia presentada por Roger



Más Rodríguez sobre presuntas irregularidades en el sector Transportes.

La denuncia señala la posible comisión del

delito contra la administración pública en la modalidad de abuso de autoridad, omisión, rehusamiento o demora de actos funcionales. Según el

documento, entre mayo de 2024 y noviembre de 2025 la Municipalidad habría incumplido los plazos establecidos para atender trámites admi-

Amplían plazo para transferencia del agua y desagüe de Pillco Marca

Mediante la Resolución Gerencial Regional N° 057-2026-GRH/GRI, emitida el 30 de enero de 2026, se aprobó la quinta ampliación de plazo

para la ejecución del componente de gastos de gestión y administración del proyecto de agua y alcantarillado de Pillco Marca. El nuevo plazo se extiende hasta el 30 de junio de 2026.

Aunque se propuso la firma de convenios temporales para que Seda Huánuco asuma la custodia y mantenimiento de algunos componentes, el proceso integral de transferencia no se ha concretado.

Ante esta situación, se determinó la necesidad de continuar cubriendo los gastos de gestión y administración para garantizar la puesta en marcha del sistema de alcantarillado, hasta que se logre la transferencia definitiva a Seda Huánuco S.A.



rencia de Transportes y sus dependencias omitieron emitir pronunciamientos dentro de los plazos legales. Los documentos solicitados recién fueron entregados el 25 de noviembre de 2025, pese a que habían sido impresos meses antes, ocasionando perjuicios económicos y operativos a la empresa.

De acuerdo con la acusación, la empresa presentó de manera continua y documentada solicitudes relacionadas con sustitución vehicular, renovación de tarjetas de circulación, certificados de operatividad, incrementos vehiculares, cambios de propietario y actualización de datos.

Sin embargo, la Ge-

Una esperada obra atrapada en obstáculos logísticos

El inicio de los trabajos de mejoramiento y asfaltado de la carretera Rancho – Panao debería ser motivo de esperanza para miles de ciudadanos de Pachitea, en particular, de Huánuco y otras zonas del país, por lo importante que significa. Sin embargo, pese a los años de espera y a las reprogramaciones para su inicio, el avance enfrenta serias dificultades y su culminación es incierta; ya que lo que se observa es aparentemente una falta de planificación y coordinación.

La denuncia del consejero regional Roy Tolentino Fabián revela una situación que no debería darse: la ausencia de escombreras habilitadas ha obligado a trasladar los trabajos hacia un tramo distinto, dependiendo únicamente del Depósito de Material Excedente número 7 en Naunán. Este hecho no solo retrasa el cronograma, sino que expone a los trabajadores y transportistas a riesgos innecesarios, como los deslizamientos y accidentes ya registrados.

El problema no es técnico, es político y administrativo. ¿Cómo es posible que una obra de esta magnitud se inicie sin garantizar previamente la logística básica para el manejo de materiales? La distancia de dos horas entre el frente de

trabajo y el único depósito disponible es un absurdo que limita la productividad de 60 volquetes a apenas dos recorridos diarios. El resultado es evidente: pérdida de horas hombre y retraso en el asfaltado.

La mejora de la carretera Rancho – Panao representará una vía que conecta comunidades, dinamizará la economía y representará la presencia del Estado en territorios históricamente olvidados. Cuando Proviñas Nacional y el Consorcio Vial Huánuco desatiendan las advertencias de las autoridades locales, lo que se pone en juego no es únicamente el avance de la obra, sino la confianza de la población en sus instituciones.

La solución pasa por escuchar y actuar. Se requiere habilitar más depósitos de material excedente, garantizar el mantenimiento de las vías de acceso y abrir frentes de trabajo simultáneos.

La carretera Rancho – Panao debería ser un símbolo de integración y desarrollo. Hoy, lamentablemente, es un recordatorio de la improvisación que aún marcan la gestión pública en nuestro país.

2025: el año en que la tecnología nos devolvió el tiempo



Por:
**Edgardo
 Frías***

Si el 2024 fue el año del asombro y la gran expectativa frente a la Inteligencia Artificial, este 2025 será recordado por algo mucho más poderoso: su integración invisible.

Al mirar hacia atrás, vemos que la IA dejó de ser un concepto de ciencia ficción para convertirse en una mano amiga silenciosa que resuelve desde problemas matemáticos complejos hasta la logística de nuestras vacaciones.

La pregunta ya no es qué puede hacer la IA, sino ¿cómo está mejorando realmente nuestra calidad de vida hoy. La respuesta está en la “utilidad cotidiana”.

La transformación más tangible ha sido la recuperación de nuestro activo más valioso: el tiempo. Gracias a modelos avanzados como Gemini 3, tareas que antes consumían horas ahora son cuestión de segundos.

Esto se refleja en una planificación inteligente a través de herramientas como Google Flight Deals, que cuidan la economía de las familias peruanas en tiempo real, y en una claridad informativa donde Google actúa como el puente hacia el conocimiento confiable, ayudándonos a entender desde fenómenos virales hasta diagnósticos de salud complejos con total claridad.

Sin embargo, el impacto va mucho más allá de la eficiencia personal y el bienestar diario, alcanzando hitos científicos que antes parecían imposibles.

En el campo de la salud, herramientas como Deep Somatic están detectando variantes genéticas cancerígenas para crear curas personalizadas, mientras que en la ciencia cuántica, el chip Willow modela moléculas con una precisión inalcanzable para la informática clásica.

Asimismo, en temas de sostenibilidad, mediante Earth AI, hoy es posible predecir crisis climáticas para construir un futuro más resiliente.

En el ámbito local, la tecnología ha potenciado al talento.

Emprendedores y creativos utilizan aliados como Nano Banana Pro para eliminar barreras técnicas y visualizar datos complejos, permitiendo que la genialidad peruana brille.

A su vez, las empresas entienden mejor al “Shopper Intencional”, personalizando ofertas para competir en un mercado global.

Mirando hacia el 2026, el optimismo es renovado. La IA vino a regalarnos tiempo para crear, para decidir mejor y para conectar con lo que importa.

En Google Perú, reafirmamos que cuando la tecnología se diseña con las personas en el centro, el futuro no solo es más inteligente, sino también indudablemente más humano.

*Director General de Google Región Andina

Penal de Huánuco construido para 1344 presos, alberga 3217



La Oficina Regional Oriente del Inpe tiene a su cargo los establecimientos de Huánuco, Pasco, Cochamarca y Pucallpa

Según el reporte de la Oficina Regional Oriente Pucallpa al 2 de febrero del 2026, el Establecimiento Penitenciario Huánuco ubicado en el poblado de Potracancha tiene albergado a 3217 internos, de los cuales 158 son mujeres.

Para conocer como están manejando el tema del hacinamiento, Tu diario contactó al director de la Oficina Regional Oriente del Inpe, Gustavo Proleon Ponce, quien informó que el recinto penitenciario fue construido para albergar a 1344 reos, pero a la fecha la cifra ha duplicado.

"Desde agosto que inicia mi gestión, hemos

realizado algunos traslados por seguridad y tratamiento de internos a los penales a nivel nacional", dijo Proleon.

Del total de internos, 158 son mujeres y 3059 varones. Un grupo de mujeres, además, están junto a sus hijos menores de tres años de edad.

Mientras el establecimiento penitenciario de Pucallpa tiene 2863 internos de los cuales 125 son mujeres; en el penal de Pasco hay 72 reos todas mujeres; y en el establecimiento penitenciario de Cochamarca, hay 1051 reos, todos varones.

La población penitenciaria de los cuatro penales que están a cargo

de la Oficina Regional Oriente, es 7204 reos entre condenados y procesados. En Huánuco la seguridad interna está a cargo del Inpe y la seguridad externa a cargo de la Policía.

El 1 de enero del presente año, un sentenciado por violación sexual logró fugar del recinto bajo la modalidad del escalamiento, hecho que provocó cambios del director, subdirector, jefe de seguridad y alcaldes.

Sobre la fuga de Rolando Gerónimo Mateo, la policía y fiscalía investigan si existió complicidad, negligencia y omisión de funciones de parte de la policía y el Inpe.

Capturan a buscados por la justicia

Agentes de las diferentes unidades de la Región Policial Huánuco capturaron a varias personas por registrar orden de captura vigente por diferentes delitos.

Cuando caminaba por la primera cuadra del jirón Aguilar, en Huánuco, fue detenida Sheyla Katerine Illatopa Malpartida

(36), quien era requerida desde 27 de julio del 2025 por el Primer Juzgado Unipersonal de Pillco Marca por el delito de hurto agravado. En Pumahuasi fue capturado Jhon César Isidro Buendía (27) por tener una orden de detención dispuesto por el Juzgado de Investigación

Preparatoria de Leoncio Prado por el delito de tráfico ilícito de drogas. La orden data del 11 de febrero del 2025.

Franklin Pardave Serafin (27) fue arrestado por policías de la comisaría de Tingo María por tener una orden de aprehensión por el delito de hurto agravado. En

la intersección de los jirones Bolívar y Dámaso Beraún, en Huánuco fue capturado Benjamín Santamaría Cotrina (55) por tener una orden de ubicación y captura por el delito de actos contra el pudor en agravio de un menor.

La requisitoria data del 22 de julio del 2025.



Hallan marihuana en el penal



Durante una revisión de rutina realizada por personal seguridad del Inpe, encontraron

bolsitas conteniendo hojas y tallos secos de marihuana. El hallazgo ocurrió en la canaleta

del patio del pabellón 2, por lo que dieron parte a la policía para las diligencias de ley.

Investigan presunto parricidio

Mañana vence la ampliación de detención contra William Valdez



Bravo (43) investigado por la presunta comisión del delito contra la vida,

el cuerpo y la salud en la modalidad de parricidio en agravio de su padre. Mientras tanto, policías de la División de Investigación Criminal de Leoncio Prado junto al representante del Ministerio Público realizan diligencias para esclarecer el homicidio de Genaro Valdez Tapia (76) ocurrido el 28 de enero en el caserío de Nuevo Cajan, distrito de Santa Rosa de Yanajanca, provincia de Marañón.

Despiste de trimóvil deja un muerto y un herido



Accidente de Tránsito reportado a la policía y fiscalía ocurrió en Umari-Pachitea

Lamentable. El despiste y volcadura de un trimóvil o también llamado strong dejó como saldo un muerto y un herido. El accidente de tránsito reportado a la policía y fiscalía de turno ocurrió ayer en la tarde en la zona de Huanin, distrito de Umari en la provincia de Pachitea.

El trimóvil rojo/negro, marca Wanxin de placa 3186-NW era conducido por Lin Carlos Atanacio Bernardo (20), pero por causas que están en investigación habría perdido el control del volante cayendo a una pendiente. Alertados del hecho,

algunos moradores llegaron a la escena del accidente y auxiliaron al conductor y a su pasajero identificado como Hernán Malpartida Ventura (31).

Debido a las graves lesiones provocadas por la volcadura, Lin Atanacio llegó sin vida al establecimiento de salud y su cuerpo permaneció en una camilla metálica hasta la llegada de la representante del Ministerio Público y policías para la diligencia del levantamiento del cadáver. Al cierre del informe, las diligencias continuaban, esto porque el cuerpo sin vida del conductor iba ser trasladado a la morgue de Huánuco para ser necropsiado.

El caso también fue reportado a la Unidad de Prevención e Investigación de Accidente de Tránsito (Upiat) Huánuco para que peritos realicen la inspección técnica policial en la zona del accidente para determinar si fue falla mecánica o falla humana.

Conductor protagoniza accidente de tránsito

Ludben Atachagua Ramos (30) fue detenido por la policía por protagonizar un accidente de tránsito en la jurisdicción de Amarilis y conducir en presunto

estado de ebriedad. Según el reporte policial, Atachagua Ramos, estaba al volante del trimóvil rojo, marca Bajaj de placa 0304-BA por la avenida Esteban Pavletich, al-

tura del colegio Cesar Vallejo en Amarilis, y por la excesiva velocidad en la que habría estado circulando, la unidad terminó en la cuneta lleno de agua.

El conductor que según Sunarp es dueño de la mototaxista fue puesto a disposición de la comisaría de Amarilis para ser investigado por la presunta comisión del delito de peligro común en la modalidad de conducción de vehículo en estado de ebriedad.



Chofer causa accidente

Agentes de las diferentes unidades de la Región Policial Huánuco recuperaron vehículos entre motocicletas, trimóviles, autos y otros que estaban reportados por hurto y robo en la unidad especializada. En la cuadra 14 del jirón Independencia fue ubicada la moto anaranjada, marca KTM de placa 5692-HU y que se solicitar información en la Sección de

Prevención e Investigación de Robos de Vehículos Huánuco, el resultado fue positivo revelando que estaba buscado desde el 27 de julio del 2025. Al bajaj rojo de placa 0506-AW robado de la primera cuadra del jirón Progreso fue encontrado abandonado. En la carretera al aeropuerto, altura de Colpa Baja ubicaron el vehículo blanco, marca Baic, modelo

Plus de placa W3T-168 que según el sistema policial fue robado el 18 de enero del 2026.

También está la moto negra, modelo Pulsar, marca Bajaj de placa 2993-SW que, el 20 de enero del 2026 fue robado a Delfín Espíritu Alarcón. La unidad fue encontrado abandonado en la intersección de las calles Ciro Alegria y Mariano Melgar, en Amarilis.

Advierten grave peligro del puente Pendencia



Un eventual colapso aislaría Huánuco de las regiones San Martín y Loreto

El director de la Oficina Desconcentrada de Huánuco del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), ingeniero Eric Segura Tito, alertó sobre el riesgo de colapso del Puente Pendencia, ubicado en la Carretera Fernando Belaunde Terry, conocida como la Marginal de la Selva. De producirse, esta situación podría dejar aislado al departamento de Huánuco del Alto Huallaga y de las regiones San Martín y Loreto.

Segura explicó que el puente presenta una grave erosión en el estribo de la margen izquierda del río Pendencia, producto del incremento del caudal. Esta infraestructura es estratégica porque conecta Tingo María con distritos como Pueblo Nuevo, Santo Domingo de Anda, Juan José Crespo y Castillo, Pucayacu, la provincia de Marañón, así como Tocache, Juanjuí, Tarapoto y Moyobamba en San Martín, y Yurimaguas en Loreto.

Ante la emergencia, se

notificó al Ministerio de Transportes y Comunicaciones y a Proviñas Nacional para que evalúen las condiciones actuales del puente y adopten medidas inmediatas de refuerzo que garanticen la transitabilidad.

El director del Indeci Huánuco también hizo un llamado a la población y transportistas, recordando que se atraviesan los dos meses más críticos de lluvias, lo que incrementa el riesgo de deslizamientos y huaicos.

Asimismo, exhortó a

Huamalíes: carreteras afectadas por lluvias y el agro por granizadas

El consejero regional de Huamalíes, Ricardo Prado García, informó que las intensas precipitaciones y fenómenos meteorológicos registrados en lo que va del 2026 han dejado graves daños en la provincia de Huamalíes y en el Alto Marañón en general. Entre los principales problemas figuran carreteras en pésimo estado, con pérdida de calzada y desprendimiento de taludes en varios sectores, además de granizadas que afectaron extensas áreas agrícolas.

Detalló que la semana pasada, junto al equipo técnico del Instituto Vial Provincial de Huamalíes, verificó la situación crítica de las vías en nue-

ve distritos y aquellas que conectan con otras provincias del Alto Marañón. Señaló que estas carreteras no recibieron mantenimiento en 2025 y actualmente presentan condiciones deplorables.

El consejero explicó que el cambio climático se manifestó primero con una prolongada sequía hasta diciembre de 2025, seguida de inusuales y fuertes granizadas que golpearon a los agricultores de zonas como La Libertad e Ishanca, en el distrito de Llata. Estas localidades forman parte del denominado Corredor de la Papa Nativa, reconocido por la producción de variedades de alta calidad.



Diresa Huánuco instaló puesto de información móvil en Ambo

Con el objetivo de fortalecer la prevención y reducir los riesgos frente a emergencias naturales, la Dirección Regional de Salud (Diresa) Huánuco instaló un puesto de información móvil en Ambo, como parte de las acciones desplegadas durante la temporada de lluvias. La intervención se realizó a través de la Dirección Ejecutiva de Emergencias y Desastres, en coordinación con la Oficina de Comunicaciones de la institución.

Durante la jornada, el personal especializado brindó información a la



población sobre cómo actuar ante situaciones de riesgo como huaycos, derrumbes, inundaciones y desbordes de ríos, fenómenos que se presentan de manera recurrente en diver-

sas zonas de la región. Asimismo, se entregó material informativo, entre volantes, afiches y cuadernos, con mensajes preventivos orientados a proteger la vida y la salud de las familias.

¡El medidor de agua es clave!

¿Sabías que aumentar la cantidad de medidores promueve un consumo más responsable de agua?

Al saber cuánta agua usan, las personas toman mayor conciencia y mejoran sus hábitos. ¡A menor consumo, mayor será el ahorro!

Un estudio en México demostró que ampliar la cobertura de medidores podría reducir el consumo hasta en un **10.25%**

EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

En marzo culminaría expediente técnico del estadio de Llata

Actualmente, el Consorcio Colón ejecuta el corte técnico y financiero del proyecto



El expediente técnico de saldo de obra del estadio Colón de Llata, en Huamalies, estará listo la primera quincena de marzo, de acuerdo con el cronograma proyectado por el Consorcio Colón (Gorehco), empresa responsable de su elaboración. Actualmente, la firma ejecuta el corte técnico y financiero

del proyecto, etapa que permitirá consolidar los informes técnicos necesarios para concluir satisfactoriamente el expediente.

De manera paralela, el Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) viene realizando las modificaciones presupuestales correspondientes, a fin de registrar la docu-

mentación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, en estricto cumplimiento de la normativa vigente y garantizando la transparencia del proceso.

La elaboración del expediente técnico de saldo de obra forma parte del contrato n.º 217-2025, suscrito el 16 de diciembre de 2025 entre

el Gorehco y el Consorcio Colón, bajo el sistema de entrega de Diseño y Construcción.

Este contrato contempla tanto la elaboración del expediente técnico como la posterior ejecución del saldo de obra, con el objetivo de culminar una infraestructura deportiva largamente esperada por la población de Llata y la provincia de Huamalies.

El monto contractual asciende a 12 763 727.70 soles. De este total, S/254 667.60 están destinados a la elaboración del expediente técnico del saldo de obra, mientras que S/12 509 060.10 corresponden a la ejecución del saldo de obra.

Con la culminación del expediente técnico de saldo de obra, el proyecto ingresará a su fase decisiva, lo que permitirá retomar y concluir la construcción del estadio Colón, fortaleciendo la infraestructura deportiva y promoviendo el desarrollo social y la integración regional.

Dos funcionarios de Puerto Inca incurrieron en doble percepción

Valerio Ramos, tesorero de la Municipalidad Provincial de Puerto Inca, que labora desde octubre del 2024, fue contratado por el Instituto Peruano del Deporte en el año 2025 hasta en tres ocasiones: el 5 de junio por 10 mil soles, el 19 de agosto por 15 mil soles y el 25 de noviembre por 10 mil soles, para contratar una persona natural que brinde servicio especializado en el seguimiento de la ejecución de las subvenciones económicas.

Según documentos remitidos a Tu diario, el contador público, José Ángel Anaya Correa, quien se desempeña como gerente municipal de Puerto Inca, desde el 27 de diciembre del 2024, hasta la fecha; brinda servicio a La Municipalidad Distrital de Cáceres del Perú, en la provincia de Santa, el 25 de febrero del 2025, tal como señala la orden de servicio por la suma de 5000 soles.

Asimismo, José Max



Nueva directora de Agricultura anuncia transferencia de tecnología

La ingeniera Rosalín Tineo Malpartida fue presentada como nueva directora regional de Agricultura de Huánuco y expresó su compromiso de trabajar en favor de los pequeños agricultores y organizaciones agrarias de la región. "Como hija de agricultores de León Pampa, en la selva de Chincha, me identifico con su problemática y me comprometo a que el Estado se haga presente para mejorar su calidad de vida", señaló.



Tineo aclaró que el aparato estatal no contempla apoyo directo a los agricultores, sino transferencia tecnológica dentro de lo presupuestado, y aseguró que durante su gestión buscará que este beneficio llegue efectivamente a los productores huanqueños.

Entre sus prioridades destacó la continuidad de los programas y proyectos de la Dirección Regional de Agricultura, así como la evaluación de los funcionarios designados, en cumplimiento del encargo del gobernador

regional.

Respecto a su trayectoria, indicó que estudió en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán y que desarrolló su experiencia laboral en otros departamentos, retornando ahora a Huánuco para asumir este reto en el sector productivo agrícola. Subrayó que no tiene antecedentes negativos en su carrera profesional.

Egresada del Colegio José Carlos Mariátegui - El Amauta de Paucarbamba, recordó también su participación en el equipo de vóleibol durante su etapa escolar.

CITE Agroindustrial Huallaga se adecúa a CITE Productivo

El proceso contempla la incorporación de la cadena productiva acuícola y pesquera



El proceso de adecuación del Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (CITE) Agroindustrial Huallaga a CITE Productivo continúa avanzando y se perfila como un eje estratégico para el fortalecimiento del desarrollo económico del Huánuco. Así lo informó el director regional de la Producción, Lindey Alvarado Valdez, durante su exposición virtual ante la

Presidencia del Consejo de Ministros, realizada el viernes pasado.

La propuesta de adecuación se realiza en cumplimiento de los acuerdos establecidos en el IX Consejo de Estado Regional, realizado el 9 y 10 de noviembre de 2025, y esta contempla la incorporación de la cadena productiva acuícola y pesquera, ampliando el ámbito de acción del CITE y respondiendo a las potencialidades pro-

ductivas del departamento.

Este proceso cuenta con el soporte técnico del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP-Produce), entidad que acompaña la adecuación con asistencia especializada y lineamientos orientados a garantizar su sostenibilidad.

De acuerdo con lo expuesto, el objetivo estratégico es incrementar la competitividad, productividad y rentabilidad

de las empresas, con especial énfasis en las micro y pequeñas empresas, asociaciones y cooperativas. Para ello, se prioriza la transferencia tecnológica, la innovación, la mejora de la calidad de los productos y la adopción de nuevas tecnologías, acciones que permitirán fortalecer las cadenas productivas regionales.

Entre los principales logros esperados se encuentra la implementación de servicios especializados y el acceso a tecnología avanzada para los sectores acuícola y pesquero, lo que contribuirá a elevar la competitividad del sector productivo en Huánuco.

Durante su presentación, Alvarado resaltó además el trabajo articulado con el Ministerio de la Producción, así como el respaldo institucional del ITP y del Instituto del Mar del Perú, aliados clave para consolidar proyectos orientados al desarrollo agroindustrial, acuícola y pesquero de Huánuco.

Chofer es sentenciado a 4 años por tráfico de productos forestales

La Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Leoncio Prado en Huánuco, obtuvo una sentencia condenatoria de cuatro años y cinco días de pena privativa de libertad, suspendida por el período de dos años, contra Fridolino Yalico, por el delito de tráfico ilegal de productos forestales maderables, en agravio del Estado peruano – Ministerio de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (Atffs).

Durante la intervención se incautó madera de las especies Higuerilla con 2263 pies tablares (PT), Renaco 1066 PT y Favorito 965 PT, cuyo traslado carecía de la documentación legal exigida.

El Ministerio Público logró que se imponga al sentenciado el pago de una reparación civil de S/ 2000 a favor del Estado, además de 245 días multa, equivalentes a S/ 2092.30.



Precios al consumidor a nivel nacional se incrementaron en 0.12% en enero

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (Inei) indicó que en el primer mes del presente año, en tres ciudades del país el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró retrocesos.

Así, las ciudades con precios a la baja fueron Cajamarca (-0.05%), Huaraz (-0.14%) y Chimbote (-0.19%).

Asimismo, en el mes de análisis, 23 ciuda-



des de las 26 donde se calcula el Índice de Precios al Consumidor reportaron aumento de precios.

Las variaciones más altas se observaron en las ciudades de Puerto Maldonado (0.54%), Iquitos (0.52%), Puno (0.46%), Moquegua y Cerro de Pasco (0.41% cada uno).

Con crecimiento positivo en los precios, variando en un intervalo de 0.40% a 0.20%, se sitúan seis ciudades, Abancay 0.40%, Taacna 0.33%, Pucallpa 0.32%, Arequipa 0.25%, Huánuco 0.23% y Cusco 0.22%.

En tanto que, variando en un intervalo entre 0.20% y 0.00%, donde se ubica el IPC Nacional (0.12%), se sitúan doce ciudades, Tarapoto 0.16%, Ica 0.15%, Chachapoyas y Moyobamba con 0.14% cada una; Ayacucho y Chiclayo ambas con 0.12%; Piura 0.11%, Lima Metropolitana 0.10%, Huancavelica, Huancayo y Trujillo con 0.06% cada una y Tumbes 0.04%.

Año escolar 2026 iniciará el 16 de marzo

El cronograma incluye una primera semana de gestión docente del 2 al 13 de marzo



El Ministerio de Educación (Minedu) estableció mediante la Resolución Ministerial N° 501-2025 que el año escolar 2026 en todos los colegios públicos y privados del país comenzará el lunes 16 de marzo y finalizará el viernes 18 de

diciembre. El calendario contempla 36 semanas netas de clases, distribuidas en cuatro bloques académicos.

Tras el cierre del año escolar 2025, el 19 de diciembre, los estudiantes disfrutan de un receso vacacional de casi dos meses, mientras

que los docentes continúan con labores administrativas y de planificación hasta el 31 de diciembre. Este tiempo es utilizado para capacitaciones, evaluaciones y organización interna de las instituciones educativas, con el objetivo de asegurar una transición

ordenada y enfocada en la calidad educativa.

El cronograma para 2026 incluye una primera semana de gestión docente del 2 al 13 de marzo, seguida por el inicio de clases el 16 de marzo. Los bloques académicos se desarrollarán entre marzo y diciembre, con semanas de gestión intercaladas en mayo, julio, octubre y al cierre del año.

Durante los períodos de gestión institucional, los maestros participarán en capacitaciones, jornadas de evaluación y actualización pedagógica, además de atender tareas administrativas y coordinar actividades escolares.

En cuanto al proceso

de matrícula, el Minedu recuerda que toda inscripción es gratuita, tanto en modalidad presencial como virtual. Las inscripciones en colegios estatales estuvieron disponibles desde el 2 de enero y, a desde el 19 de enero, se habilitó la opción digital.

El ministro Jorge Fi- gueroa destacó que las postulaciones son evalua- das bajo criterios de trans- parencia y respeto al orden de prioridad establecido por la normativa vigente, garantizando un proceso

justo y equitativo. Asimis- mo, se puso a disposición una plataforma virtual para registrar solicitudes en más de 2.700 instituciones edu- cativas públicas de Lima Metropolitana y regiones como Callao, Ta- na, Arequipa, Moquegua y Lima Provincias.

Aunque la fecha oficial de inicio es el 16 de mar- zo, algunas instituciones privadas podrán adelantar el comienzo de clases a la primera semana de marzo, de acuerdo con sus propios planes académicos.

DIABETES CÚRATE

DR. JOSÉ C. FLORES CORNEJO

Agrónomo egresado en 1961 y doctorado en investigación médica, egresado en 1967, jubilado en Argentina y radicado en Huánuco desde 2020.

Te ofrece curar tu diabetes en 3 meses con medicina natural. Rápidos resultados desde la primera semana. Medicina Solidaria sin cobro de consulta, solo paga la medicación para reposición, no es comercio.

Concurrir con análisis de glucosa actualizado y otros estudios si hubiera complicaciones.

Consultorio en Av. Micaela Bastidas 712, a 2 cuadras de la plaza de la Armas de Amarilis.

Teléfono 961 495 667

Gobernador entrega útiles a estudiantes del 'Otro Level'

Actualmente, 763 jóvenes acceden a este programa preuniversitario, que busca brindar igualdad de oportunidades a estudiantes con talento y vocación, independientemente de su situación económica.

La actividad permitió conocer de cerca las historias de esfuerzo y superación de jóvenes que, pese a enfrentar condiciones de pobreza y limitaciones económicas, perseveran en su objetivo de acceder a la educación universitaria. Este trabajo refleja el im-



pacto social del programa educativo impulsado por Gerencia Regional de Desarrollo Social, orientado a cerrar brechas y ampliar el acceso a una educación

de calidad.

"Nuestra prioridad es que ningún joven deje de soñar con llegar a la universidad por falta de oportunidades", señaló Pulgar.

Pamela Abundo

RPP Noticias Radio Felicidad 104.5 FM Radio LA ZONA

JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

TEL. (062) 639031 | CEL 988 579 934

ESTUR Seis EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HORAS
DE 2:00 AM A 9 PM
GERENCIA ☎ 962697320 ☎ 962 938 583
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMÓVILES
HUANUCO - TINGO MARÍA - AUCAYACU - TOCAHE - JUANJUI - TARAPOTO
HUANUCO: JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033
TINGO MARÍA: AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038
AUCAYACU: AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

Ugel Huánuco presenta plan de contratación docente 2026



El presidente del Comité de Contratación Docente 2026 de la Ugel

Huánuco, Mg. Alex Fretel Almonacín, presentó oficialmente el plan de trabajo

para la adjudicación de plazas mediante resultados de la Prueba Nacional y evaluación de expedientes.

La exposición se realizó ante funcionarios encabezados por el director de la Ugel Huánuco, Francisco Pérez Naupay.

El plan operativo se rige por el Decreto Supre-

mo N° 0022-2025-MINEDU, actualizado para el periodo 2025-2026, y busca asegurar igualdad de oportunidades en instituciones de Educación Básica y Técnico-Productiva. En esta segunda etapa, los postulantes que rindieron la Prueba Nacional deberán presentar sus documentos siguiendo los cuadros de mérito oficiales.

Los requisitos incluyen buena salud, edad menor

a 65 años y título emitido hasta el 15 de abril de 2024. Para plazas de educación religiosa se exige la aprobación de la autoridad eclesiástica. Los expedientes tienen carácter de declaración jurada y cualquier falsedad detectada derivará en procesos administrativos y penales inmediatos.

El acto de adjudicación seguirá un protocolo estricto: los postulantes deberán presentarse con DNI o carta poder simple y tendrán un máximo de tres minutos para elegir su plaza. Quienes no respondan al tercer llamado serán considerados como "no presentados".

Polémica por visita de jóvenes a Jerí y contrataciones dudosas

En la lista, según informe periodístico de 'Cuarto Poder', aparecen dos huanqueñas



Una investigación periodística del programa 'Cuarto Poder' denunció que un grupo de jóvenes profesionales logró reunirse con el presidente de la República, José Jerí, en Palacio de Gobierno y, días después de esos encuentros, sus nombres aparecieron vinculados a contratos con diversas entidades del Estado.

El informe periodís-

tico reveló que se trata de al menos cinco mujeres, de entre 29 y 38 años, cuyas visitas al Despacho Presidencial quedaron registradas.

Una de ellas es Ledy Guadalupe Vela Ramírez, ingeniera ambiental huanqueña y persona cercana al presidente Jerí desde antes de que este asumiera la jefatura del Estado. El dominical señaló que el 1 de noviembre de 2025, día feriado, Vela ingresó a

Palacio de Gobierno a las 6:48 p. m. y permaneció allí casi cinco horas, hasta las 11:56 p. m. Veinte días después obtuvo una orden de servicio en EsSalud por 6 330 soles y, una semana más tarde, el 28 de noviembre, un segundo contrato como locadora FAG en el Ministerio del Ambiente por 11 000 soles, sin haber concluido el primero.

El vínculo entre Vela y Jerí se remonta a etapas previas de la carrera

política del mandatario. Según el dominical, Jerí visitó el despacho del Ministerio de la Producción el pasado 13 de mayo. Coincidientemente, poco después, el 22 de mayo, Guadalupe Vela obtuvo un contrato por 9 000 soles en la misma cartera por servicio especializado para la realización de capacitaciones dirigido a las mypes.

Cuarto Poder refirió que Vela Ramírez confirmó la reunión con el mandatario, asegurando que se debió a temas personales, ya que ambos son amigos.

Ese mismo 1 de noviembre, Vela no ingresó sola a Palacio de Gobierno. La acompañó Rubiel Cristina Beraun Rojas, también natural de Huánuco, quien tras la reunión obtuvo el 20 de noviembre una orden de servicio en el Despacho Presidencial por servicios de comunicación interna en cumplimiento del Plan Anual del Subsistema. El salario fue de 6 500 soles. Al igual que Vela, Beraun estuvo presente en la ceremonia de jura

mentación de Jerí en el Congreso.

'El mandatario no debería participar en reuniones previas con profesionales que van a realizar este tipo de actividades. Estas deberían haber sido llevadas por unidades de apoyo o de línea de la propia Presidencia de la República', dijo José Trelles, abogado especialista en contrataciones del Estado.

El reporte periodístico identifica otros casos similares. Violeta Emperatriz Beas Otero, quien también registró una visita prolongada al Despacho Presidencial el 1 de noviembre, fue designada el 24 de diciembre de 2025 como secretaria nacional de la Juventud (Senaju) en el Ministerio de Educación.

A ello se suma Fiorella Jannette Melgarejo Sánchez, abogada que ingresó en reiteradas ocasiones a Palacio el 20, 24 y 28 de octubre de 2025 y que, pocos días después (4 de noviembre), recibió una orden de servicio por 11 000 soles en el Despacho Presidencial.

'El Despacho Presidencial es el espacio de mayor cargo público y político del país. Y no está, sin lugar a dudas, para hacer de agencia de empleos', cuestionó el analista político Iván García.

Otro nombre es el de Alicia Alexandra Camargo Leiva, quien acompañó al presidente Jerí en una reunión con el empresario chino Zihua Yang en la calle Capón, en el centro de Lima. Previamente, el 14 de octubre había visitado el despacho presidencial en horas de la noche y, tres días después, fue contratada como locadora FAG en la Secretaría General de Palacio de Gobierno.

José Trelles recordó que el Código de Ética de la Función Pública prohíbe reuniones que 'puedan suponer conductas indebidas'.

'Son varias las jóvenes que accedieron de manera directa al Despacho Presidencial. Visitaron a José Jerí y días después aparecieron órdenes de servicio', concluyó el reportaje (Tomado de rpp.pe).

Ministro Vicente Tiburcio responde en el Congreso por cena con empresario chino

El ministro del Interior, Vicente Tiburcio, acudió este lunes a la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso para explicar su participación en actividades oficiales y no registradas del presidente José Jerí, entre ellas una cena realizada el 26 de diciembre con el empresario de origen chino Zihua Yang, en un local de San Borja.

La citación se produjo en medio de cuestionamientos por presun-

tos vínculos del jefe de Estado con empresarios y reuniones no consignadas en la agenda oficial. Tiburcio aseguró que su presencia en la comisión buscaba 'transparentar' los hechos y defender su trayectoria en el servicio público.

El ministro relató que ese día acudió a Palacio de Gobierno en dos ocasiones: primero en la tarde, para tratar temas de inseguridad ciudadana junto al presidente y el comandante

general de la Policía; y luego en la noche, tras una inspección en distintos distritos de Lima, cuando el mandatario lo invitó a cenar. Según su versión, la visita al chifa fue 'ocasional' y allí coincidieron con el dueño del local, Jhony Yang. Tiburcio afirmó que desconocía su condición de empresario y que durante la reunión solo se habló de festividades navideñas y comida.

Ante las preguntas de los congresistas, reiteró



'cosas', sugiriendo evaluar una eventual censura.

El presidente de la comisión, Elvis Vergara, indicó que quedaron interrogantes sin respuesta y pidió al ministro remitir

información adicional por escrito. Además, anunció que Tiburcio volverá a ser citado la próxima semana para abordar exclusivamente la problemática de la inseguridad ciudadana.



Por: Joyce
Meyzán
Caldas*

Durante décadas, la educación universitaria ha sido presentada como el único camino legítimo hacia el éxito personal y profesional. En el imaginario social latinoamericano —y particularmente en el Perú— “llegar a la universidad” se asocia con progreso, movilidad social y reconocimiento. Sin embargo, esta narrativa comienza a resquebrajarse frente a una realidad compleja: altas tasas de deserción, subempleo profesional, informalidad laboral y jóvenes que, aun con un título universitario, no logran insertarse dignamente en el mercado de trabajo. Frente a este escenario nace la incógnita: ¿todos los jóvenes necesitan una educación universitaria?

Responder esta interrogante exige analizar la educación desde el contexto social, económico y cultural de cada país. No todos los jóvenes parten de las mismas condiciones ni enfrentan las mismas oportunidades. Como sostiene Paulo Freire (1997), la educación no puede entenderse como un proceso neutro ni universal, sino como una práctica profundamente vinculada a la realidad de quienes aprenden. En países con altos niveles de desigualdad, como el Perú, imponer un único modelo educativo desconoce las múltiples trayectorias juveniles y reproduce exclusiones estructurales.

Desde una mirada re-

¿Necesitan todos los jóvenes una educación universitaria?



gional, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020) advierte que, si bien el acceso a la educación superior ha aumentado, esto no se ha traducido necesariamente en mejores condiciones de empleo ni en reducción de brechas sociales. Muchos jóvenes estudian carreras universitarias sin orientación vocacional adecuada, motivados más por la presión social que por una decisión informada, lo que incrementa el abandono y la frustración académica. En este escenario, el rol del Estado resulta fundamental. Las políticas educativas no deberían centrarse únicamente en ampliar la cobertura universitaria, sino en construir un sistema integral que valore la diversidad de talentos y capacidades. En el Perú, la educación técnica y tecnológica continúa siendo percibida como una opción de “segunda categoría”, pese a que el propio Ministerio de Educación reconoce la brecha existente entre

la formación profesional y las demandas reales del mercado laboral. Datos del INEI muestran que un porcentaje significativo de jóvenes con estudios universitarios se encuentra subempleado, mientras sectores productivos carecen de técnicos calificados. Mirar experiencias internacionales permite ampliar el debate. El caso de Finlandia suele citarse como referente de innovación educativa, no porque sea un modelo replicable de forma automática, sino por su enfoque contextualizado. Según Pasi Sahlberg (2015), el éxito del sistema finlandés radica en no jerarquizar la educación universitaria por encima de la técnica, sino en integrarlas dentro de un ecosistema educativo flexible, equitativo y orientado al bienestar del estudiante. En este modelo, el aprendizaje basado en problemas, la autonomía y la formación docente sólida ocupan un lugar central. La educación del si-

glo XXI exige preparar a los jóvenes para un mundo en constante transformación. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, 2023) destaca que las nuevas generaciones necesitarán aprender y reaprender a lo largo de toda su vida. Conceptos como aprendizaje continuo (lifelong learning), innovación y ocio activo —entendido como el uso creativo y formativo del tiempo libre— se convierten en componentes esenciales de la educación contemporánea.

En este contexto, Tony Wagner (2012) propone las denominadas siete destrezas de supervivencia del siglo XXI, entre las que destacan el pensamiento crítico, la colaboración, la adaptabilidad, la iniciativa, la comunicación efectiva y la capacidad de resolver problemas complejos. Estas habilidades no se desarrollan necesariamente mediante la memorización de contenidos, sino a través de experiencias educativas

significativas y contextualizadas. No obstante, la era digital también plantea desafíos. El uso intensivo de la tecnología ha generado nuevas formas de dependencia y adicción, especialmente entre los jóvenes. Por ello, la educación tecnológica debe ir acompañada de una formación crítica que permita un uso responsable, ético y consciente de las herramientas digitales, evitando que la tecnología se convierta en un fin en sí mismo. Frente a estas demandas, el modelo educativo tradicional muestra signos de agotamiento. Muchas escuelas y universidades continúan priorizando la transmisión de información, la obediencia y la estandarización de respuestas, evaluando a los estudiantes mediante calificaciones que poco dicen sobre su desarrollo integral. Ken Robinson (2011) advierte que este enfoque limita la creatividad y desmotiva a los estudiantes, formando individuos preparados para aprobar exámenes,

pero no necesariamente para enfrentar la vida. En la misma línea, Edgar Morin (2000) sostiene que educar para la complejidad implica formar personas capaces de pensar críticamente, integrar saberes y asumir responsabilidades sociales. Así, la respuesta a la pregunta inicial no es simple ni categórica. No todos los jóvenes necesitan una educación universitaria, pero todos necesitan una educación de calidad, pertinente y digna. Una educación que les permita elegir su camino con libertad, sin estigmas ni imposiciones. Repensar el sistema educativo peruano implica reconocer que la universidad es una opción valiosa, pero no la única. Educar para el siglo XXI supone formar para la vida, para el trabajo, para la innovación y, sobre todo, para la autonomía y la dignidad humana.

*Comunicadora, docente universitaria y periodista digital.

@joycemeyzn

Huánuco, martes 03
de febrero de 2026



Ya tiene entrenador

Carlos Cortijo vuelve al León de Huánuco para la Copa Perú 2026

A poco menos de dos semanas de iniciar el torneo, el León de Huánuco anunció la incorporación de Carlos Cortijo como nuevo director técnico para afrontar la Liga Distrital de Huánu-

co en la Copa Perú 2026. "Damos la bienvenida al Prof. Carlos Cortijo y su comando técnico. El camino es largo y poco el tiempo, trabajaremos juntos...", señaló el club en su página de redes

sociales. El experimentado entrenador ya tuvo pasos anteriores por el cuadro huanuqueño, en 2020, 2023 y 2024.

En 2020 dejó el equipo a pocos días de su debut

en la Copa Perú para dirigir a Pirata FC en la Liga 2, torneo que finalmente quedó suspendido por la pandemia. En 2023 volvió a Huánuco y permaneció también el 2024.

Cortijo cuenta con una amplia trayectoria en el fútbol peruano. Debutó como técnico en 2007 con la Universidad San Marcos y posteriormente se consolidó como uno de los entrenadores de la Liga 2, logrando dos títulos

Con 72 equipos

Municipalidad de Huánuco da inicio al Mundialito 2026

En un ambiente de entusiasmo, colorido y confraternidad, la Municipalidad Provincial de Huánuco inauguró el Mundialito Huánuco 2026, evento deportivo que congrega la participación de 72 equipos, in-

tegrados por más de 520 niños, representantes de diversos barrios y juntas vecinales de la ciudad. La ceremonia inaugural estuvo marcada por un vistoso desfile de las delegaciones, cuyos integrantes lucieron indu-

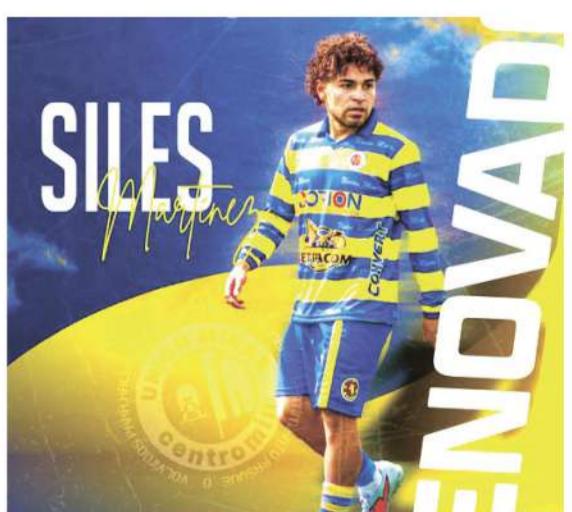
mentarias alusivas a las naciones que representan, reflejando el espíritu de integración, respeto, identidad barrial y sana competencia que promueve este importante campeonato infantil. El acto protocolar fue presidido por el alcalde provincial de Huánuco, Antonio Jara Gallardo, quien brindó un mensaje de bienvenida y destacó la importancia del deporte

como herramienta de inclusión social, formación en valores y fortalecimiento de la convivencia pacífica. Seguidamente, la autoridad edil declaró oficialmente inaugurado el Mundialito 2026, augurando éxitos a todos los participantes. El Mundialito Huánuco 2026 se desarrolla en las categorías Sub 8, Sub 10 y Sub 12, y los encuentros deportivos se disputarán



en las canchas sintéticas del Parque Amarilis, Par-

que San Pedro y Parque Tabaco.



Jugará la Liga 2

Siles "El Payasito" Martínez continuará en Unión Minas

El volante huanuqueño Siles Martínez, conocido en el mundo del fútbol como "El Payasito", seguirá vistiendo la camiseta del Unión Minas Centromin Pasco en la temporada 2026, en la Liga 2.

Martínez, nacido el 5 de febrero de 1999, tiene 27 años y se ha ganado un nombre en el fútbol de altura por su estilo picaro, regateador y desequilibrante, cualidades que siempre pusieron en aprietos a

las defensas rivales. Además de su talento, es reconocido por su humildad y entrega en cada equipo que defendió.

Su trayectoria incluye pasos por diversos clubes provincianos, siempre con la ambición de alcanzar la primera división. Entre sus logros más destacados figura la clasificación a cuartos

de final de la Copa Perú 2023 con Ecosom Pasco y el campeonato obtenido en 2025 con Unión Minas.

Con velocidad, fuerza e inteligencia en el campo, Martínez buscará consolidarse en la Liga 2 y dar el salto definitivo al fútbol profesional, llevando nuevamente la ilusión a la hinchada pasquena.

Bayern Múnich prestó al mediocampista peruano Felipe Chávez al FC Colonia

¡Cambia de camisetas en la Bundesliga! Con el objetivo de que consolide su etapa de formación, el Bayern Múnich decidió este lunes ceder a préstamo al mediocampista peruano Felipe Chávez al FC Colonia, que juega en la Bundesliga (primera división) de Alemania. Chávez, de 18 años, quien ya hizo su debut con la camiseta del poderoso Bayern en la Bundesliga seguirá su carrera deportiva en la escuadra del Colonia hasta la finalización de la temporada 2025-2026.

La decisión del conjunto bávaro en ceder a Felipe Chávez se debe para que el jugador cuente con mayor oportunidades de seguir sumando recorrido y completar su consolidación como futbolista. Como se sabe, varios clubes de la segunda división



Peruano en la Bundesliga

de Alemania enviaron sus respectivas ofertas por Chávez; sin embargo, el Bayern Múnich se decidió

por el FC Colonia, club que le asegura que se mantenga en la categoría máxima.

El préstamo de Felipe Chávez es con opción de compra para el Colonia, aunque existe un cláusula

de recompra (no obligatoria) para el Bayern Múnich, que le permitirá recuperar al futbolista

en caso demuestre un crecimiento significativo y grandes cualidades en el futuro.

Los primeros puntos

Comerciantes Unidos debutó con triunfo en el Torneo Apertura


En el cierre de la primera fecha del Torneo Apertura, Comerciantes Unidos venció 1-0 a CD Moquegua, en Cutervo, gracias a un gol de Rodrigo Vilca.

El encuentro marcó el debut del cuadro mo-

queguano en la primera división, pero los locales se mostraron superiores desde el inicio. Comerciantes controló el juego y generó las principales ocasiones, mientras que la visita no logró inquietar en ataque.

A los 21 minutos, el arquero Renzo Figueroa evitó un golazo de Matías Sen y, diez minutos después, volvió a responder ante un remate de Vilca. Sin embargo, en el inicio del segundo tiempo, el mismo Vilca recibió un pase en el borde del área y con un potente disparo cruzado abrió el marcador. El tanto terminó siendo decisivo. Aunque CD Moquegua intentó reaccionar en los minutos finales, lo hizo sin claridad y Comerciantes Unidos aseguró la victoria sin mayores sobresaltos.

Con este resultado, los de Cutervo sumaron sus primeros tres puntos y se ubican entre los líderes de la jornada inaugural, mientras que CD Moquegua se quedó sin unidades en su estreno en la máxima categoría.

Invictos y en la cima

Universitario y Alianza Lima encabezan la segunda fase de la Liga de Vóley

La cuarta fecha de la segunda fase de la Liga Peruana de Vóley trajo resultados importantes como los triunfos de Alianza Lima y Universitario, que los mantienen invictos en esta fase y los encamina a los cuartos de final. Manteniendo su regularidad, la 'U' no desentonó y desplegó todo su poderío para derrotar 3 set a 0 a Regatas Lima, resultado que le permite al conjunto dirigido por el español Francisco Herváz mantenerse en la cima, con 41 puntos.

Por su parte, el conjunto de Chorrillos se mantiene en el cuarto lugar, con 23 unidades. En el partido estelar y en el que enfrentó a los dos principales candidatos al título, Alianza Lima derrotó 3-2 a la Universidad San Martín. Este resultado le sirvió para que las blanquiazules as-



ciendan al segundo lugar al acumular 37 unidades. Mientras que el conjunto 'santo' bajó al tercer puesto con similar mismo puntaje.

El quinto lugar es para el Atlético Atenea (25 puntos), que en esta cuarta jornada derrotó 3-1 al Rebaza Acosta en un partido animado de principio a fin.

Deportivo Géminis, dirigido por Natalia Málaga, aparece quinto (con 23) gracias a su victoria de 3-0 ante Oliva Latina, que se mantienen en el último lugar.

En esta fase, solo los ocho primeros de la nueva tabla acumulada clasificarán a la tercera etapa, que se jugará cuartos de final en cuatro llaves de eliminación directa. Los ganadores, avanzarán a semifinales.

SOPA DE LETRAS

U	B	U	T	A	C	A	X	S	Z	S	A	B
R	Y	A	E	A	S	Z	R	T	Z	A	B	I
V	X	N	Z	N	P	L	S	I	S	N	X	A
C	E	P	O	D	E	R	Y	I	A	B	N	Q
H	I	R	R	B	Q	R	R	A	M	L	D	K
M	L	R	D	C	B	H	G	U	B	A	Q	M
R	V	X	M	A	G	I	A	I	A	S	S	V
O	L	E	U	M	D	Q	L	O	A	E	M	X
F	Z	C	O	M	P	A	R	T	I	R	G	P
U	P	E	R	S	O	N	A	R	K	S	A	G
T	C	K	E	S	O	T	V	O	L	V	E	R
P	O	L	V	O	R	A	V	U	K	U	R	Z
Y	R	P	L	T	R	I	T	M	O	F	L	W

BUTACA
COMPARTIR
ENERGÍA
MAGIA
PERSONA
PODER
PÓLVORA
RITMO
SAMBA
SAN BLAS
VERDAD
VOLVER

ENCUENTRA LAS 8 DIFERENCIAS**SUDOKU**

5			4					
3	6							4
			3	4	1	6		
1	4	6					5	
6		5			4			
4	1							

8	3	9	7	1	6	4	2	5
6			9	2			3	1
			3	4	8		7	6
2					4	1	6	
4			5	3		2	7	
1	7		8	2			4	
5	4				6			
			1	5	3	7		

UN DIA COMO HOY

1795.- Nace en Cumaná, Venezuela, el Libertador José de Sucre, General en Jefe del Ejército de Venezuela, Colombia y Ecuador. Gran Mariscal de Ayacucho. Presidente de Bolivia. Político y estadista.

1895.- Nace el político Víctor Raúl Haya de la Torre, uno de los pensadores más influyentes

del siglo XX en el Perú, fundador del Partido Aprista Peruano.

1898.- Nace Nicolás Wetzell, autor de los valses "Noche triste", "Espérame". Con la poetisa Amparo Baluarte crearon: "No quiero recordar", "Noche criolla" y "Así será mi suerte", también la polka "Mágica flor".

FEBRERO**03****HOROSCOPO**

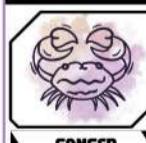
ARIAS Los conflictos en tu vida privada y social alterarán tu humor. No permitas que usurpen tu terreno o que cambien tus ideas y planes. Mantente firme en todo, hoy es un día para tener las ideas claras.



TAURO Tu vitalidad y deseos de avanzar se podrán ver hoy muy colmados si las relaciones que inicies las basas en la confianza y en la sinceridad absoluta. Tu alto magnetismo genera ciertas envidias, templanza.



GEMINIS No te fies de lo que te prometan y mucho menos si las promesas tienen que ver con asuntos de dinero. Habrá cambios en lo material y pérdidas por descuidos, por ello hoy revisa tus cuentas.



CÁNCER Convendría que hagas selección de amistades o socios para que a corto plazo no te halles con malas sorpresas en tus planes e ideas, usa la intuición. Hoy habrá suerte en el azar y en los viajes.



LEO Hoy domina tu orgullo o habrá alguien muy especial que lo pasará muy mal potenciándose los celos y las envidias. Utiliza la diplomacia y no quieras abarcarlo todo, céntrate en un objetivo.



VIRGO Hoy tendrás mucha vitalidad y rapidez de reflejos actuarán en ti posibilitándote el experimentar nuevas sensaciones y excelentes contactos con los seres queridos. Habrá suerte en el azar y en las inversiones.



LIBRA Intenta controlar tus palabras y acciones, hoy será una jornada donde lo que digas o hagas herirás con mucha facilidad a tu pareja o amigos. Controla tus acciones, es un día de decisiones importantes.



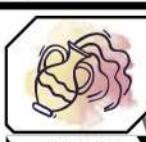
ESCORPIO Cambios de humor y de actividades proporcionarán en la jornada una gran dinámica y vitalidad. Estás cerca del éxito pero ten más paciencia y no te precipites, relájate y lo verás todo claro.



SAGITARIO Hoy se agudizará tu inteligencia y ello te posibilitará el producir un gran avance en tu área laboral y sobre todo descubrir a los enemigos secretos que te obstaculizan, selecciona más.



CAPRICORNIO Tendrás que tratar algunos asuntos secretos que en un principio serán algo complicados, pero a los que le darás una rápida solución obteniendo fuertes beneficios. Aprovecha tu suerte de hoy.



ACUARIO Una actitud liberal por tu parte te hará obtener buenos resultados en todas tus actividades sobre todo de cara a la concreción de nuevas uniones comerciales o de amor. Es un día de avance total.



PISCIS Durante la jornada tus actividades se verán muy potenciadas, acompañándote una gran fuerza vital, pero también el peligro de trampas y fraudes. Mantente firme en todo y así lograr el éxito.

► A menos de dos semanas para arrancar el torneo, Carlos Cortijo es anunciado como entrenador del León de Huánuco para la Copa Perú 2026

LEÓN YA TIENE DT



► El experimentado entrenador ya tuvo pasos anteriores por el cuadro huanqueño, en 2020, 2023 y 2024.



EL MUNDIALITO 2026 CONGREGA 72 EQUIPOS

Los encuentros deportivos se disputarán en las canchas del Parque Amarilis, Parque San Pedro y Parque Tabaco.



LA MAGIA SEGUIRÁ CON UNIÓN MINAS

Siles "El Payasito" Martínez fue renovado para jugar la temporada de la Liga 2